



RESOLUCIÓN N° 571 18

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 30 NOV 2018

Expediente N° SO-19.395/18. -

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Miguel González Carballo, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la implementación del curso: Nociones de Fitopatología en Sistemas Productivos Locales; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este curso tiene como objetivo general el de introducir a los alumnos en los conceptos que hacen al conocimiento de los agentes causales de enfermedades, de los signos y síntomas que se producen en las plantas y el rol que juega el ambiente en la ocurrencia de las enfermedades.

Que, el presente curso fue aprobado por la comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el acto administrativo correspondiente Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Orán; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso: Nociones de Fitopatología en Sistemas Productivos Locales, presentada por el Ing. Miguel González Carballo, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL.

- Introducir a los alumnos en los conceptos que hacen al conocimiento de los agentes causales de enfermedades, de los signos y síntomas que se producen en las plantas y el rol que juega el ambiente en la ocurrencia de las enfermedades.-

TEMARIO:

- La Fitopatología en la República Argentina. Importancia económica y social de las enfermedades de las plantas. Concepto de enfermedad. Síntomas. Signos. Definiciones. Procesos fisiopatológicos. Clasificación de las enfermedades y sus componentes.
- Patogénesis. Etapas. Inóculo. Tipos. Producción. Liberación. Diseminación. Perpetuación. Bacterias. Fitoplasmas. Spiroplasmas fitopatógenas. Generalidades. Hongos fitopatógenos. Generalidades. Naturaleza. Virus y viroides fitopatógenos. Naturaleza. Propiedades. Mecanismo parasitario.
- Principales enfermedades de las hortalizas. Tomate. Pimiento. Maíz. Cucurbitáceas. Principales enfermedades de los frutales. Cítricos. Banana. Palta. Mango. Principales enfermedades de los forestales.

DESTINATARIOS:

Alumnos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:

Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta. Día: 29 de noviembre de 2018.



6
X



RESOLUCIÓN N° 571 18

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.395/18.-

DURACIÓN:

5 horas reloj.

CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Sistemas Productivos. Producción Vegetal. Zoología. Climatología. Genética.-

COORDINADOR DEL CURSO:

- Ing. Miguel González Carballo

DOCENTE:

- Mg. Ing. Ceferino René Flores

GASTOS: La Sede Orán se hará cargo de los gastos del break.-

CERTIFICACIÓN:

Las certificaciones serán otorgadas por la Sede Regional Orán de la UNSa a los docentes y participantes del Curso.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
UNSa SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA